

Instituciones y crecimiento sostenido

“...sabemos las características de la institucionalidad que promueven la creación de riqueza y permiten la desaparición de la pobreza. Pero se está proponiendo que nos alejemos de ellas...”.

CLAUDIO SAPELLI

Instituto de Economía
 Pontificia Universidad Católica de Chile

Para resolver sus problemas, el país debiera aspirar a ser más rico, a disponer de más recursos. Entonces, las alternativas institucionales que seleccionemos debieran ser aquellas que nos permitan disponer de más recursos para atacar los problemas del país. ¿Cómo hacerlo?

Para dar una perspectiva de largo plazo a dicha pregunta voy a usar el libro de Mark Koyama y Jared Rubin “Cómo el mundo se volvió rico”. En particular, su revisión de las investigaciones que tratan de responder las preguntas de “¿Por qué, cuándo y cómo es que el mundo se volvió rico?”.

El tema central del libro es examinar qué está detrás del extraordinario quiebre en la suerte de la humanidad que se produce hace 200 años. Hasta entonces, por siglos, habíamos sido todos pobres. La expectativa de vida no era superior a los 30 años. Muchos niños morían antes de llegar a la adultez. Por siglos el nivel de vida promedio de las personas era el de mera subsistencia. Y esto porque el crecimiento económico sostenido no existía. Una realidad que erróneamente damos por un hecho con el que podemos contar, había eludido a la humanidad hasta entonces. El crecimiento sostenido es un fenómeno moderno (que aparece aproximadamente a fines del siglo XVIII).



Es cierto que en el pasado (por ejemplo, en la Grecia clásica) hubo períodos de crecimiento, pero fueron cortos y eran sucedidos por una reversión a niveles promedio de subsistencia, a la pobreza. O sea, hasta fines del siglo XVIII todos los episodios de crecimiento fueron temporales.

Lo que hizo rico al mundo (a muchos países del mundo) fue que no hubo reversión, y que el episodio de crecimiento sostenido continúa hasta hoy, doscientos años después. El crecimiento parte en Europa noroccidental y en particular en Gran Bretaña, en el siglo XVIII. La pregunta clave es: ¿Por qué? El hecho de que Europa fuera el continente en que esto sucediera no era para nada obvio, visto que en el año 1000 Europa no era nadie en el concierto mundial. China, India, el Medio Oriente, eran todos más ricos. Entonces, ¿qué pasó?

La respuesta obviamente no es sencilla, son una multiplicidad de factores. Pero repasando algunos podemos entender mejor el dilema crucial en que se encuentra Chile. Voy a centrarme en el tema de qué factores institucionales dieron lugar a este milagro del crecimiento sostenido.

Para que el salto al crecimiento sostenido fuera posible se dieron progresos importantes en la parte institucional. Por ejemplo, pasando de un sistema legal en que lo que importaba era la identidad de la persona a uno en que todos eran iguales ante la ley. O sea, un sistema de justicia imparcial y “ciego” a las características de los contrincantes (sea ésta su etnicidad o su clase social). Eso hizo que las personas estuvieran dispuestas a correr riesgos, a trabajar denodadamente, a interac-

tuar, a comerciar, pensando que en la eventualidad de tener que recurrir al sistema judicial iban a ser tratados en forma justa, imparcialmente.

También se dieron pasos importantes en la protección de los derechos de propiedad. Acá fue clave la limitación del derecho del soberano a la arbitrariedad y su sujeción a una institucionalidad que limitaba sus poderes. Si bien esto se manifiesta entonces en las limitaciones respecto de lo que podía hacer el rey, en términos más generales el tema clave en que se avanzó es el más genérico de la importancia de los límites sobre lo que pueden hacer aquellos que poseen el poder político. Nadie invertirá ni dedicará tiempo a una actividad que le puede ser expropriada arbitrariamente en cualquier momento. Por eso la separación de poderes y los contrapesos son tan importantes en dotar a un gobierno de credibilidad en cuanto a que no será arbitrario.

La respuesta a por qué el mundo empezó a crecer en forma sostenida es que fueron una serie de cambios importantes, que en algunos casos llevaron siglos en establecerse, en cosas como la institucionalidad y la cultura.

En relación con la institucionalidad, queda claro de este breve análisis que la Constitución que se le está proponiendo al país es un notable paso atrás en temas clave, como la imparcialidad de la ley o la limitación del poder político. Ambos temas fueron muy importantes en el milagro de haber hecho al mundo rico. En otras palabras, sabemos las características de la institucionalidad que promueven la creación de riqueza y permiten la desaparición de la pobreza. Pero se está proponiendo que nos alejemos de ellas.